

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Mariana A. Torán, Iván Martínez Urquijo, Jorge A. Campos Soto

1. Banca y Sistema Financiero¹

La captación bancaria tradicional incrementó su dinamismo en agosto, impulsada en parte por la incorporación de los bancos digitales.

En agosto de 2026, el saldo de la captación bancaria tradicional (vista + plazo) alcanzó un crecimiento real anual de 3.0% (6.4% nominal), superando el crecimiento registrado en julio y similar al dinamismo promedio observado en el 2T26 de 6.3%. Al crecimiento observado en agosto, la captación a la vista contribuyó con 2.5 puntos porcentuales (pp), mientras que la captación a plazo aportó 0.5 pp al dinamismo.

En agosto, los saldos de la captación bancaria tradicional mostraron un incremento relevante asociados a la integración de un banco digital regulado (BDR). Si se descontará al saldo total el saldo de captación asociado a todos los bancos digitales regulados (BDRs) que reportaron operaciones en ese mes, el crecimiento real anual habría sido de 1.1% (4.4% nominal). Es decir, este subconjunto de bancos aportaron 1.8 pp a la tasa de crecimiento de la captación bancaria total en agosto, más del doble de la aportación promedio que se observó en los primeros 7 meses del año (de 0.7 pp) para ese mismo subconjunto.

El crecimiento de la captación bancaria continúa mostrando el impacto contable negativo asociado a la apreciación del tipo de cambio, este impacto en agosto fue similar al observado en julio, restando 1.1 pp al dinamismo (vs los 1.4 pp promedio observados en el 2T26). Una vez descontado este efecto, el crecimiento real a tasa anual en agosto sería de 4.1% (7.5% nominal), ubicándose por arriba del promedio alcanzado en el 2T26 de 3.6% (7.7% nominal).

En agosto, **los depósitos a la vista registraron un crecimiento anual real de 3.9%** (7.3% nominal), la tasa de crecimiento más alta registrada en lo que va del año. A este dinamismo, los saldos a la vista de los BDRs aportaron 1.8 pp, significativamente mayor a la contribución promedio de 0.4 pp registrada en los primeros siete meses del año. Aún sin el impacto de los BDRs, la tasa de crecimiento real en agosto (2.1%) se ubicó por encima del promedio registrado de enero a julio de 2026 (0.9%).

Por tenedor, solo los depósitos a la vista de las personas físicas registraron un menor dinamismo respecto al registrado en julio. En este caso la tasa crecimiento real anual de pasó de 6.3% en

¹ Con base en información del Banxico y CNBV

julio a 5.0% en agosto. Por el contrario, el resto de los tenedores incrementó su dinamismo: el saldo de los depósitos a la vista de las empresas pasó de un crecimiento real anual de 2.9% a uno de 3.3%, los saldos del sector público no financiero pasaron de una contracción de 1.2% a un crecimiento de 4.5% y los de los de otros intermediarios financiero redujeron su contracción de 19% a 2.6% en el periodo de referencia.

El menor dinamismo registrado en los saldos a la vista de las personas físicas se debe principalmente a un efecto base, ya en la comparación mensual los saldos siguen mostrando un buen ritmo de expansión y explican tres cuartas partes del crecimiento mensual de la captación minorista. En el caso de las empresas, la evolución de los saldos podría estar reflejando una mayor preferencia por instrumentos líquidos ante un escenario en que los instrumentos a plazo han reducido su rendimiento. Por su parte los saldos a la vista del sector público no financiero registraron por primera vez una expansión después de seis meses consecutivos en los que se observó una reducción a tasa anual, este repunte podría estar asociado a la regularización en la ejecución del gasto de las entidades públicas. Finalmente, la menor contracción de los saldos de otros intermediarios financieros podría estar asociada a movimientos de administración de liquidez.

En el octavo mes del año, **la captación a plazo registró una variación real anual de 1.4%** (crecimiento de 4.7% nominal), significativamente por debajo del promedio observado en el 2T26 (4.2%). Al descontar los saldos asociados a los BDRs la variación anual en agosto sería de -0.6%, la tasa más baja registrada desde febrero descontando la incorporación de dichos saldos. En agosto, la contribución de los BDRs fue equivalente a 2.0 pp, superior a la contribución promedio de 1.3 pp registrada entre enero y julio de 2026.

Por tenedor, todos los segmentos de la captación a plazo redujeron su dinamismo con respecto a julio excepto los saldos de las personas físicas. En este caso, sus saldos pasaron de un crecimiento real anual de 1.9% a uno de 5.4%. Este incremento podría estar directamente asociado a la incorporación de los saldos de un BDR que empezó a reportar en agosto tras su entrada en operación y sería consistente con la estrategia de captación observada por estas entidades para atraer nuevos clientes. Por su parte, los saldos a plazo de las empresas, moderaron su dinamismo, al pasar de una tasa de crecimiento real anual de 2.9% en julio a una de 2.4% en agosto. En el caso del sector público no financiero, continúa registrándose una importante desacumulación de recursos a plazo, pues sus saldos pasaron de una variación real anual de -15.6% en julio a una de -19.0% en agosto. Finalmente, los saldos de otros intermediarios financieros (OFIS) también redujeron su crecimiento al pasar de una tasa real anual de 0.8% en julio a una de -6.6% en agosto.

La disminución observada en los saldos de la captación a plazo en los segmentos de empresas, sector público no financiero y otros intermediario financieros es consistente con la pérdida de atractivo relativo de este tipo de instrumentos ante la disminución que se ha registrado en las tasas de interés activas, que hacen más atractivo la tenencia de instrumentos más líquidos.

La tenencia de acciones en fondos de inversión de deuda continuó moderando su dinamismo en el octavo mes del año, alcanzando una tasa de crecimiento real anual de 4.8%

(8.3% nominal), menor al crecimiento real promedio observado en el 2T26 (6.7%). La moderación en el crecimiento de los saldos de estos instrumentos de ahorro estaría reflejando principalmente el efecto del ciclo de relajamiento monetario, pues la disminución de las tasas de interés ha disminuido gradualmente el atractivo relativo de los instrumentos de deuda.

La incorporación de bancos digitales acelera el crecimiento del crédito bancario en agosto.

En **agosto de 2026**, el saldo de la cartera de crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado no financiero (SPNF) registró un **crecimiento real anual de 3.6%** (7.0% nominal), significativamente mayor al dinamismo observado el mes inmediato anterior (2.9% real) y, a su vez, mayor a la tasa de crecimiento promedio registrada durante en los primeros siete meses de 2026 de 1.9% real. El **dinamismo** observado en la **cartera de crédito vigente** se integra por la aportación del crédito al **consumo de 2.2 pp**, mientras que el crédito a la **vivienda** y a las **empresas** aportaron **0.3 y 1.1 puntos porcentuales respectivamente**.

En agosto, **el crédito vigente al consumo** alcanzó un crecimiento real anual de 8.5% (12.1% nominal), por encima del 7.1% observado el mes previo, explicado por un aparente mayor dinamismo en los segmentos de tarjeta de crédito y créditos personales. La tasa de crecimiento de agosto, es a su vez mayor al 7.2% promedio observado durante los primeros siete meses de 2026. Al crecimiento real registrado en agosto, el crédito a través de tarjetas aportó 4.3 pp, el crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD) contribuyó con 2.1 pp, el crédito de nómina 1.1 pp y los créditos personales aportaron 1.1 pp, mientras que los otros créditos al consumo aportaron los 0.01 pp restantes.

Cabe destacar que el crecimiento observado en esta cartera presenta un efecto base por la incorporación del saldo de cartera de los bancos digitales regulados (BDRs) a partir de septiembre de 2025 y que con la entrada en operación de nuevos bancos ha incrementado su contribución con el paso de los meses. Al descontar este efecto, el crecimiento real del crédito al consumo en el octavo mes del año sería de 5.7% (9.1% nominal), la menor tasa de crecimiento observada desde julio de 2022. Es decir, **la incorporación de los saldos de los BDRs aportó 2.9 puntos porcentual (pp) al dinamismo total de la cartera de consumo**.

El **segmento de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero** (ABCD, 21.2% del saldo total del crédito al consumo) moderó su crecimiento, al registrar una tasa de crecimiento real anual de 9.9% (13.5% nominal) inferior al 10.3% observado en el mes inmediato anterior y, a su vez, inferior a la tasa real promedio de los primeros siete meses de 2026 de 10.9%

El crédito automotriz (89.1% del total de saldo de la cartera ABCD) registró una tasa de crecimiento real anual del 10.5%, menor al 11.1% registrado en el mes de julio y, de igual manera, inferior al 12.0% promedio de los primeros siete meses del año. Tal comportamiento se podría explicar por el menor dinamismo en la venta de automóviles. En el mes de agosto, la tasa de crecimiento de la venta de automóviles fue de 1.2%, muy por debajo del dinamismo promedio

de los primeros siete meses de 2026 cuando la venta de automóviles creció a un ritmo promedio de 5.3%

El segmento de **bienes muebles** registró una tasa de crecimiento real anual de 5.3%, la mayor tasa registrada en lo que va del año. El buen comportamiento observado al octavo mes del año es el doble de la tasa promediada en los primeros 7 meses de 2026 (2.6%), aunque aún por debajo del dinamismo promedio de 2025 cuando este segmento de cartera creció a una tasa real anual promedio de 9.1%. En lo consecutivo, será necesario observar si los indicios de fortalecimiento de la demanda interna prevalecen e incentivan la demanda por financiamiento a mediano plazo y el gasto en bienes que no son de primera necesidad y con ello se revierta la tendencia decreciente observada en los primeros seis meses del año.

Por su parte, el segmento de **tarjetas de crédito** alcanzó en agosto un crecimiento real anual de 12.1% (15.7% nominal), la mayor tasa observada en los últimos 29 meses. Sin embargo, parte de este crecimiento corresponde al efecto de la consolidación del saldo de cartera de los BDRs a partir de septiembre de 2025. Al descontar dicho efecto, el crecimiento ajustado se reduciría a 5.1% por debajo del 5.6% promedio de los primeros siete meses de 2026. Es decir, **la incorporación de los saldos de los BDRs aportó en agosto 6.9 puntos porcentuales (pp)** al dinamismo de la cartera de tarjeta de crédito.

Los **indicadores de uso de tarjetas de crédito (TDC)** de igual manera muestran un mayor dinamismo en agosto. El monto operado en agosto de 2026 creció a un ritmo de 13.0% anual ajustado por inflación, superior al 11.7% promedio registrado en los primeros siete meses de 2026. Por otro lado, durante agosto el número de operaciones realizadas con tarjeta de crédito fue de 370.1 millones de operaciones, lo que se traduce en una tasa de crecimiento anual de 21.0% y, a su vez, por encima del ritmo de crecimiento registrado en los primeros siete meses del año de 20.1%. Así, el monto promedio se sitúa en 786.2 pesos por operación, por debajo de los 818.5 pesos registrados, en promedio, durante los primeros siete meses del año, una vez descontados los efectos de la inflación. En agosto, los giros que tuvieron mayor aportación al dinamismo de los montos operados fueron los asociados al consumo básico (5.1 pp) y al consumo discrecional (2.1 pp).

Las carteras de **crédito de nómina y personales** mostraron un dinamismo relativamente estable con respecto al mes previo aunque con un comportamiento diferenciado entre segmentos. Los **créditos de nómina** registraron una tasa de crecimiento real anual de 4.6% en agosto (8.0% nominal). Así, el dinamismo registrado al octavo mes del año queda por debajo de la tasa de crecimiento promedio a julio 2026, cuando la tasa real de crecimiento promedio se situó en 4.9%. El dinamismo observado en el crédito de nómina podría estar asociado, en parte, al ritmo de creación de empleo formal, que ha interrumpido la tendencia de desaceleración observada desde 2025 y registra, por segundo mes consecutivo, un crecimiento de 1.5%, superior al promedio de 0.5% registrado durante ese año. Asimismo, el crecimiento del salario real observado en agosto (3.3% anual real) podría haber contribuido al mejor desempeño de esta cartera, aunque en menor medida.

Los **créditos personales**, por su parte, aceleraron su crecimiento real anual de 5.5% en julio a 7.1% en agosto (10.5% nominal). Sin embargo, parte de este dinamismo responde también a la

incorporación de los saldos de cartera de los BDRs a partir de septiembre de 2025. Al descontar dicho efecto, la cartera de **créditos personales** registró un crecimiento real anual de 4.5%. Es decir, **la incorporación de los saldos de los BDRs contribuyó en agosto con 2.5 pp** al crecimiento de esta cartera.

El crédito vigente a la vivienda registró en agosto un crecimiento real anual de 1.5% (4.9% nominal), ligeramente inferior al 1.7% observado en julio, aunque por encima del promedio de 1.0% registrado durante los primeros siete meses del año. Por segmento, el crédito destinado a vivienda media-residencial, que concentra el 97.4% de la cartera total de vivienda, creció 2.0% real anual (5.3% nominal), por encima del 1.5% registrado el mes anterior y del promedio de 1.1% observado entre enero y julio de 2026.

Si bien el crédito a la vivienda ha logrado revertir la tendencia de desaceleración observada en los últimos meses, sus tasas de crecimiento permanecen por debajo de las registradas en años anteriores. Mientras que en 2024 y 2025 el crecimiento real anual promedió 3.1% y 2.1%, respectivamente, durante los primeros ocho meses de 2026 se ubicó en apenas 1.2%. Este moderado dinamismo podría estar asociado, en parte, a la debilidad del mercado laboral y a la limitada reducción de las tasas de interés de largo plazo.

Dado que el crédito a la vivienda responde con cierto rezago a la evolución del empleo formal, **su dinamismo actual podría estar reflejando las condiciones laborales observadas a principios de 2025**, cuando el crecimiento del empleo continuó desacelerándose hasta promediar 0.7% durante el primer trimestre. Por su parte, el salario real registró en agosto de 2026 un crecimiento anual de 3.3%, inferior al 3.5% observado en julio, aunque todavía por encima del promedio de 2.9% registrado durante los primeros siete meses del año.

A lo anterior se suma la persistencia de tasas de interés hipotecarias relativamente elevadas, que han mostrado cierta resistencia a disminuir. En particular, las tasas implícitas de la cartera hipotecaria se mantienen cercanas al 10.0% anual. En conjunto, estos factores sugieren que **la demanda de crédito a la vivienda podría mantener un crecimiento moderado en el corto plazo**, en tanto continúen reflejándose los efectos del bajo dinamismo del empleo formal durante 2025, se modere el crecimiento de los salarios reales y no se observe una reducción significativa de las tasas de interés de largo plazo.

Con respecto al crédito mayorista, **el crédito vigente empresarial** (52.3% de la cartera vigente al SPNF) registró en agosto una variación anual en términos reales de 2.0% (5.3% nominal), la mayor tasa de crecimiento en lo que va de 2026, aunque muy por debajo del crecimiento anual promedio registrado en 2025 de 6.5%. Sin embargo, el dinamismo reportado en el crédito a empresas también presenta un efecto por la consolidación del saldo de los BDRs. Tras descontar dicho efecto, la cartera de crédito a empresas registró un crecimiento real anual de 1.3%. Es decir, **la incorporación de los saldos de los BDRs contribuyó en agosto con 0.7 pp** al crecimiento de esta cartera. Aún tras eliminar el efecto, el crecimiento de agosto sigue siendo el mayor de todo el año.

Por sector de actividad, en agosto, el sector servicios (57.2% del total) contribuyó con 3.1 pp a la tasa de crecimiento de la cartera vigente empresarial, mayor a la contribución registrada el mes

inmediato anterior (2.3%); el sector construcción redujo su aportación a 0.6 pp, y por su parte, el sector agropecuario aportó al dinamismo un 0.1 pp, mientras que el resto de sectores (minería, electricidad, agua y gas y manufactura) restaron al dinamismo total 1.8 pp debido a que continúa la reducción en sus saldos vigentes de cartera.

Además, con el dato observado en agosto se ligan nueve meses que el crédito al sector manufacturero reduce el dinamismo de la cartera total. La industria metálica y los productos no metálicos son los subsectores que restaron en mayor medida al crecimiento de la cartera.

Por composición de monedas, la cartera vigente en moneda nacional (M.N.), que representa el 76.5% del crédito vigente a empresas, registró en agosto un crecimiento real anual de 3.4% (6.8% nominal), superior al 3.1% observado tanto en julio como en el promedio de los primeros siete meses del año. Por su parte, la cartera vigente en moneda extranjera (M.E.), que concentra el 23.5% del saldo total, registró una contracción real anual de 2.6%, la menor en lo que va de 2026.

Como se ha observado en los últimos meses, la apreciación del tipo de cambio continuó restando dinamismo a la cartera denominada en moneda extranjera. Al descontar este efecto contable, el crecimiento real anual de dicha cartera se habría situado en 7.1% en agosto, la tasa más elevada en lo que va del año. Esto implica que la apreciación cambiaria restó 9.7 puntos porcentuales (pp) al crecimiento real anual de la cartera en M.E.

Para el conjunto de la cartera vigente empresarial, el crecimiento real anual ajustado por el efecto contable del tipo de cambio se ubicó en 4.2% en agosto, por encima del 3.3% registrado en julio y del promedio de 2.8% observado durante los primeros siete meses del año. Esta recuperación podría estar reflejando una mejora incipiente de la demanda interna y del empleo. En este contexto, la consolidación de la recuperación de la actividad económica será fundamental para sostener y fortalecer el dinamismo del crédito empresarial en los próximos meses.

La incertidumbre económica y la recuperación desigual del crédito marcan el comportamiento regional en el 2T26.

Con información del [Reporte sobre las economías regionales](#) del Banco de México (Banxico), correspondiente al **segundo trimestre de 2026**, los servicios financieros en México mostraron un comportamiento diferenciado entre regiones. La incertidumbre económica y comercial continuó limitando la demanda de financiamiento, particularmente para proyectos de inversión de largo plazo, aunque algunos segmentos de crédito y captación mostraron un mayor dinamismo.

En el **norte**², la cautela de los hogares ante un menor ingreso disponible limitó el dinamismo del crédito al consumo. En contraste, las tasas de interés que permanecieron en niveles atractivos favorecieron la captación de recursos de empresas e inversionistas institucionales.

En el **centro norte**, la incertidumbre y la percepción de inseguridad limitaron la demanda de financiamiento empresarial para proyectos de inversión del sector hotelero. Sin embargo, se observó un incremento en las solicitudes de crédito para financiar procesos de fusiones y adquisiciones, lo que contribuyó a sostener la actividad crediticia en determinados segmentos.

En el **centro**, la incertidumbre comercial y en torno a las negociaciones del T-MEC limitó la demanda de algunos productos financieros. No obstante, las estrategias de expansión de las Sofomes favorecieron la colocación de créditos al consumo y de nómina.

Por último, en la región **sur**, la incertidumbre por la renegociación del T-MEC y el conflicto de Medio Oriente limitó la demanda de financiamiento para proyectos de inversión de largo plazo, particularmente en el sector manufacturero. En contraste, la ligera reducción en el costo del financiamiento favoreció una mayor colocación de crédito en los sectores agropecuario, construcción, inmobiliario y comercialización de equipo de transporte.

A nivel nacional, el crédito vigente de la banca comercial a empresas privadas no financieras registró en el segundo trimestre de 2026 un crecimiento real anual de 1.4%, significativamente menor al promedio de 6.0% observado durante 2025, con un comportamiento diferenciado entre regiones. En la región **centro** (52.3% de la cartera total), el crédito registró un crecimiento real anual de 0.3%, luego de las contracciones observadas en trimestres anteriores. Por su parte, en el **norte** (23.4% del total), la cartera también dejó de contraerse, con un crecimiento real anual de 0.5%. La región **centro norte** (17.4% del total) mantuvo su tendencia de aceleración, con un crecimiento real anual de 4.2%, mientras que el **sur** (7.0% del total) continuó desacelerándose, con una tasa de 6.1%, aunque conservó el mayor crecimiento entre las cuatro regiones.

Por sector de actividad, se observaron contracciones en la cartera vigente del sector industrial en tres de las cuatro regiones del país: norte (-5.4%), centro (-4.3%) y sur (-1.8%). Por su parte, la región centro norte fue la única que registró un crecimiento real anual positivo, de 2.2%. En contraste, el sector servicios mostró un mayor dinamismo en el segundo trimestre de 2026 en todas las regiones del país: norte (5.7%), centro norte (5.9%), centro (3.1%) y sur (10.0%). Finalmente, el sector agropecuario registró una mejora respecto al trimestre anterior en las cuatro regiones: norte (de 3.2 a 4.5%), centro norte (de -5.3 a -1.0%), centro (de -8.9 a 3.4%) y sur (de 0.9 a 8.1%).

² De acuerdo con el Banco de México, las regiones se delimitan de la siguiente forma: **Norte**: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; **Centro Norte**: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; **Centro**: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; **Sur**: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

1. Mercados Financieros

Beneficios de la inversión en IA para la economía mexicana y sus efectos iniciales sobre el crédito.

De acuerdo con las estimaciones de los principales bancos de inversión norteamericanos la inversión en la construcción de centros de datos en los EE.UU. para los próximos tres a cinco años podría estar entre tres y cinco billones de dólares.

Esta elevada inversión en centros de datos emplea muchos componentes importados para su realización. De acuerdo con la más reciente edición del DHL Globalization Tracker realizado conjuntamente por DHL y la New York University, la demanda de bienes para la construcción de infraestructura relacionada con la IA ha sido determinantes para que el crecimiento del comercio global de bienes durante la primera mitad de 2026 se haya acelerado a su mayor nivel de los últimos 15 años, excluyendo el rebote por la pandemia.

De hecho, de acuerdo con datos de la OCDE y la Organización Mundial de Comercio (OMC) los bienes asociados al desarrollo de la IA explicaron el 42% del crecimiento del comercio mundial en 2025, cifra que se elevó a 76% en el primer trimestre de 2026.

En el incremento del comercio mundial nuestro país ocupa un lugar relevante. De acuerdo con la presidenta de la OMC, México ha incrementado su participación en las exportaciones globales de productos asociados con el desarrollo de la IA de 2.3 a 4.8% entre 2023 y la primera mitad de 2026.

Sin duda, la mayor demanda por bienes asociados al desarrollo de centros de datos y de IA por parte de nuestro principal socio comercial se ha reflejado en que durante la primera mitad de 2026 las exportaciones servidores se ubicarán en USD 82,900 millones, superando a las exportaciones del sector automotriz y de autopartes.

En este mismo sentido un estudio del banco de la Reserva Federal de Minneapolis de marzo pasado encuentra que México ocupa la primera posición como principal exportador a EE.UU. de productos altamente asociados con la IA (AI enablers) en dos de las cinco categorías más relevantes: En la de equipo eléctrico la participación de nuestro país es de 23.6%, mientras que en los equipos de refrigeración la participación llega a 34.6%. En las otras dos categorías restantes (hardware de cómputo y equipo de redes de telecomunicaciones), México ocupa el segundo lugar, detrás de Taiwán y Vietnam, respectivamente.

Resulta relevante señalar que esta fortaleza de la participación en las exportaciones de productos altamente asociados con el desarrollo de la IA se ha dado aun cuando en las dos categorías en las que México ocupa el primer lugar se ha incrementado la tasa arancelaria por parte de la administración Trump.

Ahora bien, ¿qué tanto de esta demanda de bienes para el desarrollo de la IA se ha reflejado en un crecimiento del crédito empresarial local? De acuerdo con datos de Banco de México, el crédito a las empresas para la totalidad del sistema financiero mexicano creció 2.0% a tasa anual real en el mes de agosto, último dato disponible, y en el último año la tasa de crecimiento

anual promedio es de 1.1% real. Esta última cifra se ubica a 0.3 desviaciones estándar de la tasa de crecimiento anual mediana en términos reales de los últimos 10 años.

En lo que toca a la distribución sectorial, el crédito a empresas manufactureras ha dejado atrás las tasas anuales de crecimiento negativo en términos reales cercanas al doble dígito del primer trimestre del año, pero en agosto aún registró una tasa de -6.3% anual real.

Cabe destacar que entre noviembre de 2024 y junio de 2025 el crédito a empresas manufactureras creció a una tasa real anual promedio de 5.8%, impulsada por un adelanto en las compras de inventario para anticipar el incremento en los aranceles anunciado por la entonces recién llegada administración Trump. De tal forma que la debilidad observada en estos últimos meses del 2026 podría tener aún el efecto de este adelanto de compras, así como de la significativa apreciación del tipo de cambio

La ausencia de un incremento relevante en el caso del crédito empresarial local posiblemente también esté relacionado con el hecho de que buena parte de las exportaciones mexicanas requieren de un alto contenido de piezas importadas. Esto está en línea con el dato de contenido nacional, por ejemplo, de las exportaciones mexicanas de servidores, el cual ronda entre el tres y el siete por ciento, de acuerdo con un estudio del Financial Times. Como punto de comparación, el valor agregado de las exportaciones automotrices ronda el 39%.

Otro posible factor en juego es el hecho de que, al momento, la producción de componentes ligados al desarrollo de la IA está principalmente relacionada con empresas transnacionales, cuya matriz puede contar con suficiente flujo de operativo para sustentar la producción y la inversión u optar por fuentes alternativas de financiamiento en su país de origen, tales como la emisión de bonos, cuya demanda ha sido particularmente elevada en los mercados financieros.

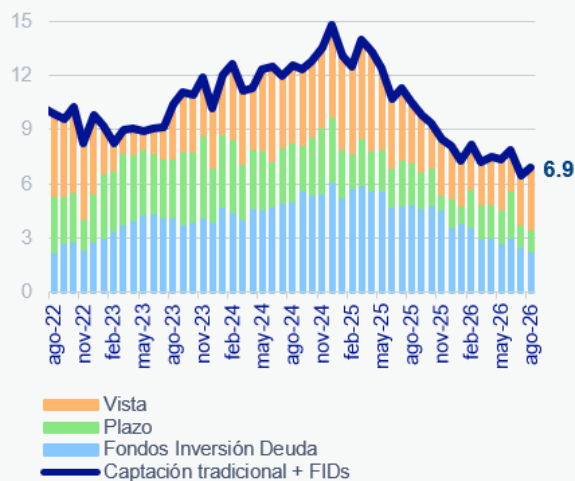
Este puede ser el caso de Jalisco, principal productor de servidores del país, que entre sus fronteras cuenta a siete de las 25 principales empresas a nivel global en la manufactura especializada (e.g. Flex, FoxConn), además de grandes conglomerados en la producción de equipos de redes (e.g. Cisco) y en la producción de memoria y almacenamiento (e.g. SK Hynix, IBM).

En suma, la elevada inversión en el desarrollo de la IA, principalmente en EE.UU, se refleja en un significativo impulso exportador de bienes relacionados por parte de nuestro país. No obstante, el bajo contenido nacional de las exportaciones y la incipiente incorporación, por el momento, de empresas locales de diverso tamaño en la cadena de valor de estas exportaciones siguen siendo retos relevantes para que el impulso exportador se traduzca en una mayor demanda de crédito.

Captación: Gráficos

CAPTACIÓN TOTAL DE LA BANCA COMERCIAL

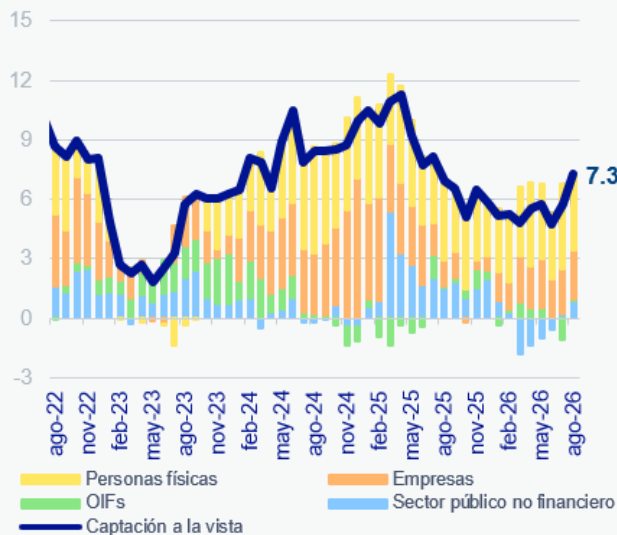
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CAPTACIÓN A LA VISTA

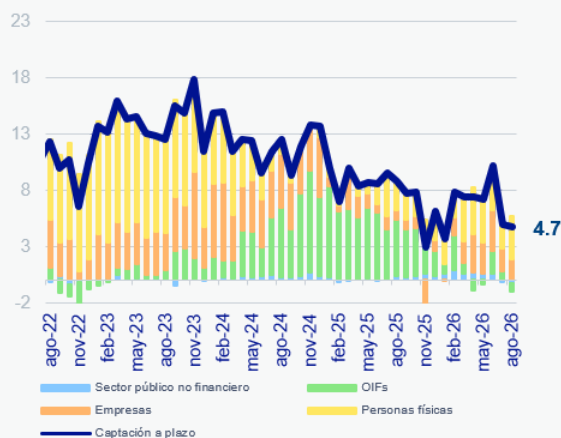
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CAPTACIÓN A PLAZO

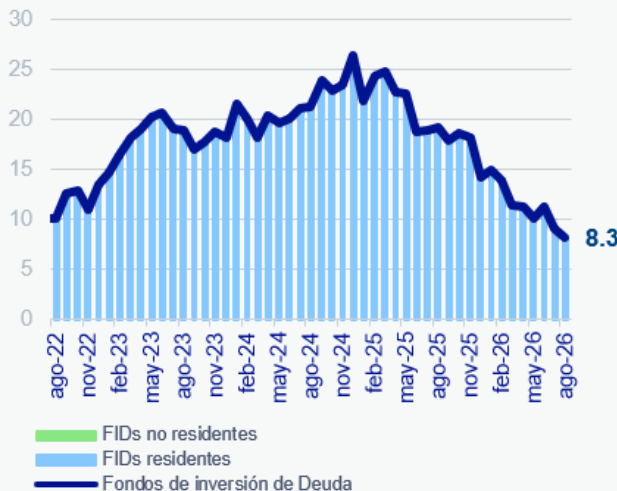
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

FONDOS DE INVERSIÓN DE DEUDA (FIDs)

(VAR NOMINAL ANUAL,%)

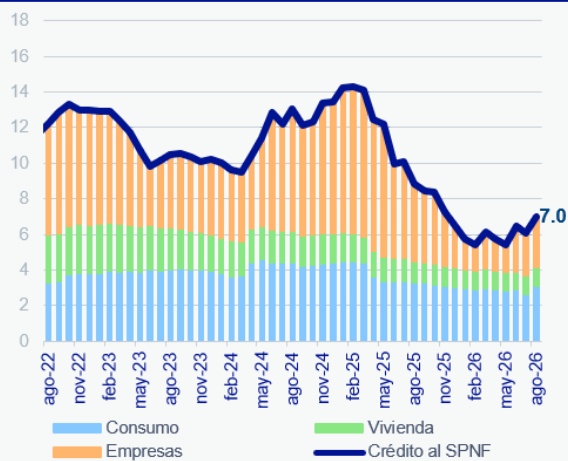


Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

Crédito: Gráficos

CRÉDITO BANCARIO VIGENTE AL SPNF

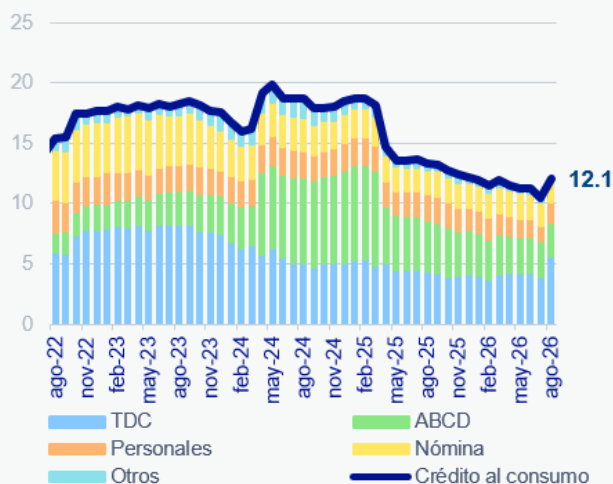
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CRÉDITO VIGENTE AL CONSUMO

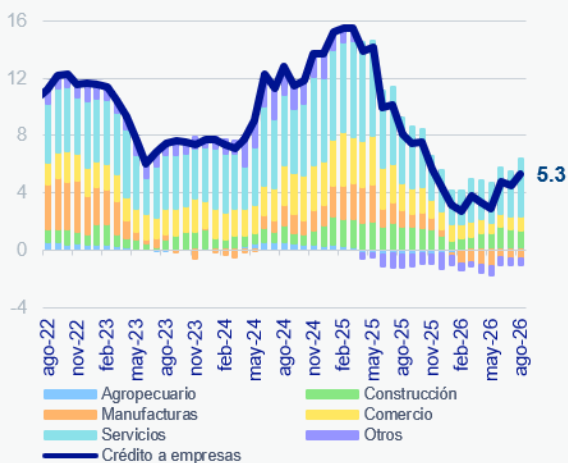
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CRÉDITO VIGENTE A EMPRESAS

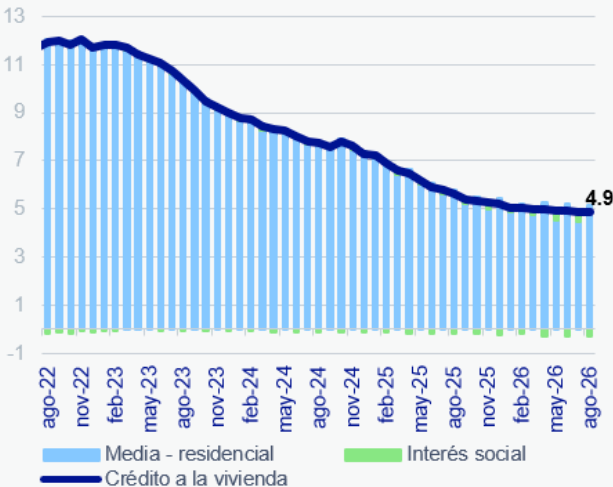
(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

CRÉDITO VIGENTE A LA VIVIENDA

(VAR NOMINAL ANUAL,%)



Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

Determinados contenidos o elementos de análisis del presente documento pueden haber sido elaborados con la asistencia de herramientas de Inteligencia Artificial (IA). En todos los casos, dichos contenidos o elementos han sido objeto de revisión, verificación y validación previa por parte del Departamento de BBVA Research. El uso de herramientas de IA no altera en modo alguno el régimen de responsabilidad sobre la obra, el de protección otorgado por la legislación de propiedad intelectual ni las prohibiciones de uso no autorizado señaladas en este aviso.